

**Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal  
Servicio de Salud Magallanes.**

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
Nombre del cargo:	Dependencia Jerárquica:	Lugar de Desempeño:	Escalafón:	Horas a Trabajar:
Referente Registro Oncológico	Jefe/a Depto. Articulación de la red Asistencial	Subdirección Gestión Asistencial	Profesional	44 horas

Creado/ Actualizado por:	Firmas
Referente Red Oncológica Depto. Articulación de la Red	
Jefe Depto. Articulación de la Red Subdirección de Gestión Asistencial Dirección Servicio de Salud Magallanes	

Fecha de Emisión: 22.11.2023

Visado por:	Firmas
Subdirectora Gestión Asistencial Servicio Salud Magallanes	 

## PERFIL DE CARGO

### OBJETIVO DEL CARGO

Contribuir en organizar y mantener el funcionamiento del registro oncológico con el fin de generar información de los casos nuevos de cáncer a nivel de la red, a través de una metodología que aporte al cuidado, a objetivar la carga asistencial, coberturas, calidad asistencial, resultados clínicos e investigación. Permitiendo con ello, mejorar la gestión clínica y administrativa.

### FUNCIONES

- ✓ Organizar un sistema para la recolección de la información desde las diferentes fuentes existentes a nivel local, que se ajuste a la normativa técnica vigente sobre codificación oncológica.
- ✓ Mantener un sistema de registro con altos estándares de seguridad de datos, manejo de confidencialidad y acceso a la información, por cuanto la resolución exenta que asigna las funciones al funcionario debe contener el compromiso de confidencialidad
- ✓ Establecer un sistema de evaluación de la entrega de datos a través de la revisión anual de las distintas fuentes de información, con el fin de recapturar los casos que no hayan sido ingresados previamente.
- ✓ Establecer lazos estrechos de coordinación y gestión de casos con gestoras locales del centro de referencia y CR de oncología.
- ✓ Generar informes anuales cuyo análisis de cuenta de la información registrada, localizaciones, distribución de las condiciones de seguimiento, que permitan dar cuenta de un análisis crítico y sanitario en relación a cómo es el comportamiento del Cáncer dentro de las crónicas no transmisibles.
- ✓ Promover su vinculación con líneas programáticas asociadas a estrategias de pesquisa y tamizaje precoz.
- ✓ Difundir los resultados a través de distintas instancias con el fin de generar análisis, discusión y mejoras a los procesos clínicos y de registro.
- ✓ Responder a las necesidades de información desde el comité oncológico de la red.
- ✓ Promover y participar del desarrollo de investigación en área de cáncer a solicitud de la autoridad local y de la autoridad central.
- ✓ Participar en el desarrollo de los diagnósticos regionales, planes estratégicos vinculados con Estrategia nacional de Salud.
- ✓ Tributar información al registro nacional, con el fin de dar cuenta de la situación local de los casos nuevos a nivel del Servicio de Salud.
- ✓ Apoyar en el largo plazo, conforme la instalación y soporte del registro local de la red, la proyección en conjunto con Salud Pública de un Registro poblacional.
- ✓ Participar coordinadamente en las jornadas de capacitación, formación y entrenamiento, acorde a la planificación, como parte del mejoramiento continuo de su desempeño en registro de cáncer.



- ✓ Representar al Depto. de Articulación de la Red, en temas pertinentes cuando su jefatura se lo solicite.
- ✓ Mantener base documental, en el Depto. de Articulación de la Red perteneciente a la Subdirección de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Magallanes.
- ✓ Cumplir con cualquier otra función que designe su jefatura directa conforme a las necesidades del Servicio.

#### **REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:**

*(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)*

#### **Alternativamente**

- i) Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a tres años, en el sector público o privado; o,
- ii) Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a cuatro años, en el sector público o privado.

#### **VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:**

*(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)*

#### **Capacitación Deseable:**

- Postítulo o postgrados en Salud Pública, gestión en instituciones de Salud, epidemiología.
- Codificación en CIE O3
- Manejo de sistemas asociados a análisis de bases de datos.
- Registro Hospitalario

#### **Título Deseable:**

- Profesional Enfermero/a.

#### **Experiencia Deseable:**

- Mínimo cinco (5) Años en cargos vinculados con atención directa, trabajos vinculados con el modelo de red oncológico, u otros cargos de gestión tanto en instituciones públicas o privadas.

#### **CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:**

#### **Conformación Equipo de Trabajo:**

Equipo perteneciente al Departamento Articulación de la red asistencial.  
Unidad de Modelo en gestión oncológica.



**Usuarios  
internos y  
Externos con  
los que se  
relacionará la  
función:**

Profesionales, Técnicos, Administrativos de la Subdirección de Gestión Asistencial de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes.  
Profesionales vinculados directamente con la atención de pacientes oncológicos.  
Otras instituciones vinculadas con el sector o la misma red asistencial.

## COMPETENCIAS

(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

COMPETENCIAS LABORALES:		B	M	A
Competencias de Institucionales	Orientación al Logro/Resultado			X
	Orientación al Usuario			X
	Compromiso con la Organización			X
	Comunicación efectiva			X
Competencias Transversales	Trabajo en Equipo			X
	Cortesía			X
	Efectividad			X
Competencias Personales	Tolerancia a la presión			X
	Asertividad			X
	Adaptabilidad			X
Competencias por Estamiento	3.2 Profesional			
	Aprendizaje continuo			X
	Planificación			X
	Pensamiento Analítico			X

Perfil aprobado por:



*[Firma]*  
Firma  
Subdirectora  
Gestión y desarrollo de personas

